Cualificación inicial de conductores

CAP INICIAL MERCANCÍAS

Para conductores profesionales de camión que acceden a la profesión.

280 h curso ordinario

140 h curso acelerado

C1, C1+E, C y C+E permisos a los que se aplica

Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad

Obj.	Contenido	Ordinario	Acelerado
1.1	Conocer las características de la cadena cinemática para optimizar su utilización	20 h 4 h cond.	10 h 2 h cond.
1.2	Conocer las características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad a fin de dominar el vehículo, minimizar su desgaste y prevenir las anomalías de funcionamiento	30 h 4 h cond.	11 h 2 h cond.
1.3	Poder optimizar el consumo de carburante	30 h 4 h cond.	11 h 2 h cond.
1.4	Ser capaz de anticipar y evaluar los riesgos del tráfico y de adaptarse a ellos	9 h 3 h cond.	4 h 1,5 h cond.

Aplicación de la reglamentación

2.1	Conocer el entorno social del transporte por carretera y su reglamentación	30 h	12 h

Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio, logística

3.1	Tener conciencia de los riesgos de la carretera y los accidentes de trabajo	20 h	8 h
3.2	Ser capaz de prevenir la delincuencia y el tráfico de inmigrantes clandestinos	2 h	1 h
3.3	Ser capaz de prevenir los riesgos físicos y ergonómicos	7 h	3 h
3.4	Tener conciencia de la importancia de la aptitud física y mental	9 h	3 h
3.5	Tener capacidad para evaluar situaciones de emergencia	10 h	3 h
3.6	Poder adoptar comportamientos que contribuyan a valorar la imagen de marca de una empresa	7 h	3 h

Formación específica de mercancías

1.5	Ser capaz de realizar una operación de carga respetando las consignas de seguridad y la buena utilización del vehículo	30 h 5 h cond.	15 h 2,5 h cond.
2.2	Conocer la reglamentación en materia de transporte de mercancías	10 h	5 h
3.7	Conocer el entorno económico del transporte por carretera de mercancías y la organización del mercado	30 h	15 h

Formación complementaria: 36 h a elegir entre estos módulos

Mercancías peligrosas, formación básica común	**24 h**	Sujeción de cargas	**8 h**
Transporte en cisternas y contenedores-cisterna	**12 h**	Sensibilización y educación vial	**12 h**
Transporte de materias y objetos explosivos	**12 h**	Tacógrafo digital	**8 h**
Transporte de materias radiactivas	**12 h**	Transporte de mercancías bajo temperatura dirigida	**8 h**
Protección de los animales durante el transporte	**20 h**		

Tiene la misma duración en el curso ordinario y en el acelerado.

Autoescuela Tajo · 925 80 10 97 · info@autoescuelatajo.es · www.autoescuelatajo.com

Programa conforme al Anexo I del Real Decreto 284/2021, en la redacción del Real Decreto 487/2026. Las horas de conducción ("h cond.") son de conducción efectiva por alumno y están incluidas en el total.